

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA
DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE 13 DE MAYO DE 2015**

Asistentes

Silvia Algaba (coordinadora Máster de Mediación)
Elisa García España (coordinadora de calidad)
Rafael Naranjo (coordinador del Grado de Criminología)
Alberto Daunis (coordinador Máster de Derecho penal y política criminal)
María Dolores Arias (coordinadora del Grado Derecho-ADE)
Fátima Pérez (coordinadora del Máster de Criminalidad y responsabilidad penal de menores)
Patricia Márquez Lobillo (coordinadora Master de asesoría jurídica y empresa)

Ausencias justificadas

Juan José Hinojosa (presidente de la comisión)
Remedios Zamora (representante del Máster de regulación económica y territorial)
Belén González (coordinadora Grado de Derecho)

1. Se inicia la sesión a las 12:42 horas con la **aprobación del acta** de la sesión anterior.
2. **Informe de la coordinadora.** La coordinadora informa de los siguientes temas:
 - a. Visita de la comisión de la DEVA. Se informa a la Comisión que la próxima semana, los días 20 y 21 de mayo, la comisión de la DEVA visitará nuestro centro en el proceso de renovación del MAJE y el MRET. Se recuerda que el próximo curso los demás másteres y grados del centro entrarán en este proceso de renovación.
 - b. PC12. Se presenta una propuesta de modificación del PC12 sobre “análisis y medición de los resultados de la formación” consistente en la actualización de dicho procedimiento. La comisión da el visto bueno para que dicha modificación sea elevada a Junta de Centro.
3. **Plan de orientación de estudiantes del Centro.** Se acuerda en la comisión el siguiente plan de orientación de estudiantes para el curso 2015/2016.

**PLAN DE ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES
CURSO 2015/2016**

Con este Plan se pretende proporcionar al alumnado, especialmente el de nuevo ingreso, la información necesaria para su integración en la vida universitaria, así como de la oferta de servicios, actividades y apoyos dirigidos a atender a sus necesidades académicas y personales.

Las acciones previstas para el curso académico 2015/2016 se detallan a continuación:

1. Acogida alumnos de nuevo ingreso

a. Grados

La acogida de los alumnos se realizará a través de la siguiente actividad:

- Acto de bienvenida. Tendrá lugar el primer día lectivo del curso en el Aula Magna, con el siguiente contenido:
 - o Palabras de acogida
 - o Presentación de los órganos de dirección del centro, de los coordinadores de Grados y de los representantes de alumnos
 - o Emplazamiento para las actividades de orientación que se realizarán durante la primera semana lectiva

b. Másteres

- Acto de bienvenida. Tendrá lugar el primer día de comienzo de curso por parte de la coordinación del máster, que además orientará en los siguientes aspectos:
 - o Objetivos y contenidos del título
 - o Presentación de la página web, campus virtual, plan de estudios, profesorado, aula informática, biblioteca, etc
 - o Además se informará de la existencia de la sala de coordinación en el Campus virtual

2. Orientación universitaria

a. Grados

Las actuaciones de orientación universitaria serán las siguientes:

- Orientación a través del Grupo de Orientación Universitaria (GOU) bajo la supervisión de los coordinadores de Grados y Vicedecanato de Estudiantes.
- Actos de orientación durante la primera semana lectiva del curso. En el horario se reservará la última media hora de la mañana, de martes a viernes, para actividades de orientación, que tendrá el siguiente contenido:
 - o Martes: Presentación de Coordinador de Grado y representante de GOU, explicando sus funciones
 - o Miércoles: Presentación del Campus Virtual
 - o Jueves: Presentación de Biblioteca
 - o Viernes: Presentación de Secretaría y encuesta de satisfacción
- Oferta de cursos monográficos de orientación:
 - o Biblioteca (uso de buscadores)
 - o Campus Virtual
- Talleres GOU de Derecho (Grupo de orientación universitaria de Derecho)

b. Másteres

- Oferta de cursos monográficos de orientación:
 - o Biblioteca (uso de buscadores)
 - o Campus Virtual
- Tutorías especializadas en su caso con la coordinación del máster.

3. Apoyo a la formación para todos los estudiantes del Centro

Como apoyo a la formación se prevén, al menos, las siguientes actividades:

- Seminario Interdisciplinar de la Facultad de Derecho
- Cursos de formación en manejo de bases de datos jurídicas
- Taller de redacción jurídica
- Congreso de estudiantes de Criminología de la UMA
- Cursos de English Law
- Taller de oratoria
- Mesa redonda sobre el entorno carcelario

4. Reflexión a partir de la participación y los resultados de las encuestas de satisfacción a los egresados de egresados:

Se muestra la preocupación de la Comisión por la escasa participación de los egresados en las encuestas de satisfacción a pesar de los reiterados esfuerzos por parte de los coordinadores de los diferentes títulos para motivar su cumplimentación. Esa baja representación hace cuestionar los resultados mostrados por la encuesta.

Por otra parte, y dada la falta de datos existentes sobre la empleabilidad de nuestros egresados, se sugiere por parte de la coordinadora de calidad hacer un cuestionario ad hoc a los egresados a través del servicio de calidad del Rectorado.

5. Seguimiento de las acciones de mejora. Se hace un repaso de todas las acciones de mejora y de su estado de cumplimiento.

a. Para los másteres

- i. *Instar al Rectorado a que ajuste la administración de las encuestas de satisfacción al calendario académico de los másteres para tratar de captar la satisfacción de los alumnos una vez realizadas todas las actividades programadas (especialmente las prácticas).* Esta acción de mejora se ha realizado recientemente por parte de la coordinadora del máster de Criminalidad y responsabilidad penal del menor a través de un correo electrónico. La contestación por parte del servicio de calidad de la UMA ha sido positiva, aportando diversas posibilidades al respecto: Bien dejar abierto el cuestionario en los másteres hasta que acaben las prácticas; bien diseñar un cuestionario ad hoc para las prácticas de los másteres que se les pasará a los alumnos tras finalizarlas.

- ii. *Actualización y mejora de la web para una mayor transparencia e información a los distintos grupos de interés del máster.* La web está muy mejorada y la transparencia es cada vez mayor gracias al esfuerzo del Decanato y de los coordinadores de másteres. Se insta a todos a seguir pendientes de actualizar la web y estar pendientes de las necesidades de transparencia.
 - iii. *En los másteres de Mediación y en Criminalidad y responsabilidad penal de menores, anticipar la gestión de las prácticas con las Instituciones colaboradoras para conseguir una mayor oferta de prácticas.* En ambos másteres se han anticipado dicha gestión consiguiendo ampliar la oferta de plazas al menos en el máster de Criminalidad y responsabilidad penal de menores.
 - iv. *Organizar sesiones informativas para los alumnos de Grado sobre los másteres que se ofertan en el centro a finales de abril o principios de mayo de cada curso académico, coordinado por el Vicedecano de postgrado.* Desde el Centro de postgrado se ha organizado la Feria de Postgrado en el hall de la Facultad de Derecho en donde se ha ofertado información a los alumnos de la UMA sobre la oferta de másteres de la Universidad. Así mismo se ha organizado el Seminario Valor 10 en la Facultad los días 7 y 8 de mayo donde se informó a los alumnos del centro sobre la oferta de másteres de la Facultad de Derecho. Además, la asociación de alumnos AECUMA (asociación de estudiantes de criminología de la Universidad de Málaga) organizó dos sesiones para informar a los alumnos del Grado de Criminología del centro sobre la oferta de la Facultad de Derecho para esos alumnos, para lo que fueron invitados en sesiones diferentes los coordinadores de los másteres de Derecho penal y política criminal y la de Criminalidad y responsabilidad penal de menores.
- b. Para los grados
- i. *Planificación y desarrollo de reuniones informativas sobre movilidad y de forma separada para los alumnos del Grado de Criminología y de los del Grado de Derecho.* Hasta el momento no se ha hecho. La coordinadora de calidad se compromete a recordar a los coordinadores de movilidad de la existencia de esta acción de mejora.
 - ii. *Mayor publicidad en tablones, infoDerecho y página web sobre cuestiones relativas a movilidad tales como asignaturas convalidadas, instituciones, etc.* Se ha mejorado bastante, aún así la coordinadora de calidad se compromete a recordar a los coordinadores de movilidad de la existencia de esta acción de mejora.
 - iii. *Envío de un correo electrónico por parte del Coordinador a los profesores de cada Grado para que incluyan en la programación docente de sus asignaturas una excepción en la evaluación continua para los alumnos del Centro en movilidad en otras Universidades para facilitar este tipo de programas.* Se recuerda a los coordinadores de Grados la necesidad de sugerir a los profesores esta acción de mejora para incentivar la movilidad entre los alumnos del Grado de Criminología

- iv. *Impulsar la coordinación vertical y horizontal a través de comunicados emitidos por el Decano donde informe al profesorado sobre el Plan de coordinación del centro y la necesidad de su colaboración en las actividades que propongan los coordinadores de Grado.* Hasta la fecha, y con ocasión de inicio del segundo semestre, se realizó una comunicación para fomentar la coordinación para este curso. Se tiene pensado hacer lo propio al principio del curso que viene.
- c. Para todos los títulos del Centro
 - i. *Fomentar la participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción a través de correos electrónicos, presencialmente, a través de los profesores de los másteres, etc.* Los coordinadores manifiestan que han mandado correos electrónicos y hablado con los profesores y en las reuniones de coordinación para animar entre todos a los alumnos. No obstante, dado los bajos resultados de participación de los alumnos, se comprometen a seguir fomentando por distintos medios dicha participación.
 - ii. *Activar la información vía correo electrónico desde el Decanato al alumnado y al profesorado sobre el sistema de garantía de calidad y el proceso de renovación de los títulos para así estimular la participación en las encuestas de satisfacción.* Desde el Decanato se ha mandado hasta el momento una comunicación sobre el proceso de renovación de los títulos, así como se ha creado un espacio en la web sobre dicho proceso. Se seguirá insistiendo al respecto.
 - iii. *Informar a los alumnos del último curso de cada título sobre la importancia de que, siendo egresados, contesten las encuestas de satisfacción. Para ello cada título establecerá la fecha más oportuna para llevar a cabo estas sesiones informativas.* Aún no se han realizado dichas sesiones pues es pronto.
- d. Acciones de mejora para el Centro
 - i. *Estudio arquitectónico de la ampliación de la Facultad de Derecho dada las carencias de espacio y la falta de adaptación a veces a las necesidades docentes*
 - ii. *Reparación del aula magna*
 - iii. *Plan de autoprotección puesto que se ha detectado que es una debilidad del centro.*
 - iv. *Alumbrado del aparcamiento lateral, puesto que en el grupo de tarde es una zona desoladora.*
 - v. *Mejorar la accesibilidad desde la calle a la Facultad por la entrada de la cafetería, concretamente la escalera que están pegadas a la acera por encontrarse en muy mal estado.*

La coordinadora de calidad queda encargada de contactar con el Vicedecano de Infraestructura para tomar el pulso a dichas acciones.

- 6. En **ruegos y preguntas**. La coordinadora del MAJE ruega que el Decano reitere la comunicación sobre el proceso de renovación de los títulos para que el profesorado se haga consciente de la importancia del proceso.
- 7. Sin más, **acaba la sesión a las 14:06 h.**

